

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “SEVERO OCHOA”**

- 15** *RESOLUCIÓN de 14 de junio de 2019, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Severo Ochoa” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Sección de Medicina Intensiva en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 14 de febrero de 2019, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Severo Ochoa” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de marzo de 2019), por la que se convoca un puesto de Jefe de Sección de Medicina Intensiva en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE**Primero**

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	D.N.I./N.I.E.
BLANCAS GÓMEZ-CASERO, RAFAEL	0747*****
DÍAZ ABAD, RICARDO	****1975*
FLORDELIS LASIERRA, JOSÉ LUIS	0266*****

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

*Comisión de Selección***Presidente:**

- Titular: doña María Teresa Requena Burgos, Directora Médica. Hospital Universitario “Severo Ochoa”.
- Suplente: doña Marciana Palomero González, Subdirectora Médica. Hospital Universitario “Severo Ochoa”.

Vocales:

- Titular don Juan José Escribano Tórtola, Jefe de Servicio de Obstetricia y Ginecología, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario “Severo Ochoa”.
Suplente: don Pedro Sánchez Godoy, Jefe de Servicio de Hematología y Hemoterapia, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario “Severo Ochoa”.
- Titular: doña Gema Fraga Casais, Jefe de Servicio de Anestesiología y Reanimación designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Severo Ochoa”, a través de su Comisión Mixta.
Suplente: don Juan José Jurdado Ruiz-Capillas, Jefe de Servicio de Medicina Interna, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Severo Ochoa”, a través de su Comisión Mixta.

- Titular: don José Suárez Saiz, Facultativo Especialista de Medicina Intensiva, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Severo Ochoa”, a través de su Comisión Mixta.
Suplente: don José Ramón Mampaso Recio, Facultativo Especialista de Medicina Intensiva, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Severo Ochoa”, a través de su Comisión Mixta.
- Titular: don Juan Carlos Montejo González, Jefe de Servicio del Hospital Universitario “12 de Octubre”, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Medicina Intensiva.
Suplente: doña Nieves Franco Garrobo, Facultativo Especialista de Medicina Intensiva del Hospital Universitario de Móstoles, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Medicina Intensiva.

Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Sanidad de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Madrid, a 14 de junio de 2019.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Severo Ochoa”, Domingo del Cacho Malo.

(03/22.812/19)

